

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. CUATRO

Serior plenario de las comisiones Fecha: miercoles 3 de abril de (vespertina) . 1985

SUMARIO:

CAPITULO

I Instalación de la Sesión.

II Orden del Dia.

III Clausura de la sesión.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA NO. CUATRO

Serior Plenario de las comisiones Fecha: Miercoles 3 de abril de (Vespertina). 1985

INDICE:

CAPITULO	op fa h	PAGINA
Ι	Instalación de la sesión.	, 2
II .	Lectura del Orden del Día.	2
	Intervención del H. Vallejo Arcos, para - dejar su protesta por declaraciones del - Secretario General de la Administración.	2 - 3
5 L	Intervención del H. Moreno Ordónez, para solicitar que se tome en cuenta el plan - teamiento en el sentido de que se conoz - can los vetos del Ejecutivo a los Proyec-	
4 1-, -	tos de Alza de Salarios.	3 - 4
	Intervención del H. Ponce Gangotena, pa- ra señalar que no hay quórum en la Comi - sión de lo Civil y Penal.	4
•	Continuación de la Intervención del H. Moreno Ordóñez.	4 - 5
III	Clausura de la Sesión.	5

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

Espinel Jaramillo José
Plaza Verduga Leonidas
Ponce Gangotena Camilo

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

Bonilla Oleas Edelberto
Pozo González Jacinto
Rivas Valle José
Rodríguez Vicéns Antonio
Rosero Cisneros Lenín
Serrano Galarza Alejandro

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

Bucaram Ortiz Elsa
Córdova Gaybor Victor Hugo
Fonseca Garzón Edison
Lucero Bolaños Wilfrido
Moreno Ordóñez Jorge
Zapatier Arias Guillermo

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Chaves Guerrero Carlos Llerena Olvera Oscar . . . / . .

Mejía Villa Floripe Ruiz Albán Gabriel Vallejo Arcos Andrés

- I -

EL SENOR PRESIDENTE. - Se instala la sesión. - Señor Secretario, - sirvase leer el Orden del Dia. ------

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. - Sí, señor Presidente. - "Segundo Debate del Proyecto de Ley de Creación del Impuesto para la Vivienda Rural de Interés Social; y, 2. - Segundo Debate del Proyecto de Ley de Reformas a la Ley de Impuesto a la Renta".- Es el Orden del Día, señor Presidente.-----EL SEÑOR PRESIDENTE. - El Diputado Vallejo, antes del Orden del -Dia.-----EL H. VALLEJO ARCOS. - Señor Presidente, sólicito que por Secreta ría se sirva dar lectura a la publicación que en la primera pági na del Diario "Hoy" del 29 de marzo se realizó, en las partes que están subrayadas.-----EL SEÑOR PRESIDENTE .- Señor Secretario, sirvase dar lectura de lo solicitado.------EL SEÑOR SECRETARIO. - En el Diario "Hoy" del día 29 de marzo del 85, bajo los títulos: "Afirma Joffre Torbay: Pugna significa democracia". - Preguntas. - Ante una pregunta sobre: "Quiénes han inven tado en el País que no existe libertad de Prensa? El abogado Joffre Torbay Dassun, expresó lo siguiente: "Dos sociólogos vagos que fueron despedidos del Banco Central". Y ante otra pregunta en el sentido de: "Qué hacer frente a la escalada subversiva en el país, en donde aparecen una serie de tontos útiles? El vocero gubernamental contestó: "Hay que matarlos como el pavo a la vís-

. . . / . . .

.../..

EL H. VALLEJO ARCOS. Señor Presidente, quiero dejar constancia de la actitud del Secretario General de la Administración, que - en una forma absoluta y totalmente censurable ha hecho las decla raciones que aparecen publicadas en la prensa del día viernes de la semana pasada. No se puede aceptar, señor Presidente, el que un funcionario de esta categoría, se atreva a decir en ningún mo mento, en ninguna condición y bajo ninguna circunstancia, que a quienes puedan ser calificados como elementos subversivos o ton tos últiles, "hay que matarlos", como él lo ha manifestado en esa reunión. Yo quería dejar constancia de esto, señor Presiden - te, con mi protesta. Además, para que el País sepa y la Policía también sepa que cuando se empiece a matar en este País a los - subversivos y a los tontos útiles, ya saben a dónde tiene que di rigirse para encontrar a los culpables. Gracias, señor Presiden

EL SEÑOR PRESIDENTE .- Diputado Moreno .-----EL H. MORENO ORDONEZ .- Muchas gracias señor Presidente. Señores legisladores: A propósito del Orden del Día, quiero hacer públicos algunos criterios sobre los acontecimientos que se están Viviendo en estos momentos en el País. Señor Presidente, considero que en cuanto al Orden del Día, debemos tomar en cuenta un planteamiento que hizo ya el bloque del Movimiento Popular Democráti co, en el sentido de que el Plenario de las Comisiones Legislati vas Permanentes o en su defecto el Congreso, de acuerdo a la ins tancia que establezca la Constitución, deben entrar a conocer los vetos del Ejecutivo, tanto al Proyecto de Alza de Salarios enviado por el Congreso Nacional, de su propia producción, cuanto al último veto que ha sido entregado el día de hoy, respecto del proyecto enviado por el propio Ejecutivo. Señor Presidente, consideramos que es una obligación del Congreso Nacional y del pueblo ecuatoriano entrar a debatír estos vetos a estos dos im portante proyectos de ley. Por ello estimo que inmediatamente de be entregarse a los diferentes diputados, para su conocimiento oficial. Y solicitamos que en la próxima semana se incluya den tro del Plenario de las Comisiones o en su defecto se propicie la convocatoria de un Congreso Extraordinario para que conozca -

los vetos del Ejecutivo. Debo adelantar una vez más, que el Movi. miento Popular Democrático considera, interpretando el sentimien to del pueblo ecuatoriano y creo que otros sectores políticos te nemos igual criterio, de que es la hora, frente a este diferendo planteado por el señor ingeniero Febres Cordero, que no quiere vivir en democracia; que quiere someter al Parlamento Nacional, que quiere desconocer al Tribunal de Garantias Constitucionales, que pisotea la Constitución de la República, la Constitución vigente; es hora, señor Presidente, de que irrumpa el pueblo ecuatoriano, el único llamado a decir en este País, qué es constitucional o qué no lo es. Por ello el día de hoy en la sesión del bloque parlamentario Progresista, el Movimiento Popular Democrá-EL SENOR PRESIDENTE .- Punto de Orden, Diputado Moreno .-----EL H. MORENO ORDONEZ .- No tiene razón el Punto de Orden, senor -Presidente. EL SENOR PRESIDENTE .- Diputado Moreno, Punto de Orden, Diputado EL H. PONCE GANGOTENA .- Si, señor Presidente. Señor Presidente, la Comisión de lo Civil y Penal no tiene quórum.------EL SEÑOR PRESIDENTE. - Señor Secretario, sírvase indicar cuántos legisladores existen en la Comisión de lo Civil y Penal? .-----EL SEÑOR SECRETARIO .- Están tres legisladores de lo Civil y Pe nal, senor Presidente.--------------EL SEÑOR PRESIDENTE .- De conformidad con los Reglamentos, eso es tablece el quorum reglamentario, si es que se cumple con los die EL H. PONCE GANGOTENA. - Estos Reglamentos son dados para cuando las Comisiones tenían cinco miembros. Así es que de todas mane ras no podemos estar contra la Constitución de la República, así lo acordamos aquí en el Parlamento Nacional. Lógicamente tiene que ser la mitad más uno. -----EL SEÑOR PRESIDENTE .- Diputado Moreno, tiene el uso de la pala -EL H. MORENO ORDONEZ .- Sí, señor Presidente. Parece que no se quiere leer bien lo que dice el Reglamento, o se lo interpreta de la manera que le da la gana al Ejecutivo, señor Presidente, en el afán de Ahí se va uno de los responsables de la situa-

MIN COMISIONES | CUCI - 5

.../.

- III

Se declara clausurada la sesión, siendo las dieciciete horas - diez minutos de la tarde.

Ing. Raul Baca Carbo
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Francisco Garcés Jaramillo SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL